REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.016.111.346**

GRANADOS PINTOR
APELLIDOS

VALERIA ALEXANDRA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1999**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

14-JUL-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00941772-F-1016111346-20171002 **0057**691324A 1 48695303

DATOS PERSONALES

Nombre: Valeria Alexandra Granados Pintor
Cédula De Ciudadanía: 1’016.111.346
Fecha de Nacimiento: 11 de julio de 1999
Dirección Domicilio: Kr 78b 65c 73
Ciudad: Bogotá- Bosa Gualoche
Teléfono: 3148239603
Correo: valerialexa99@hotmail.com

PERFIL PERSONAL

Soy una mujer con capacidad humana, dinámica, con sentido de responsabilidad, dispuesta a aprender y desaprender para desempeñarme adecuadamente en diferentes situaciones y contextos.

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en Educación Infantil con formación en el desarrollo integral de la primera infancia, planeación pedagógica y estrategias lúdicas. Cuento con experiencia en ambientes educativos inclusivos, acompañamiento emocional y diseño de proyectos pedagógicos orientados al aprendizaje significativo. Me caracterizo por mi empatía, creatividad y compromiso con la formación de los niños y las niñas.

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN MEDIA

- **I.E.D. LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR**

Bachiller Académico- Bogotá D.C. 2015

EDUCACIÓN TECNICA/TECNÓLOGICA

- **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

Tecnólogo en Gestión Documental- Bogotá D.C. 2018

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

- **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Licenciatura en Educación Infantil- Bogotá D.C. 2025

EXPERIENCIA LABORAL

Natty Detalles

Tiempo Laborado:	10 de marzo del 2021 hasta el 09 de agosto del 2024
Cargo:	Auxiliar de archivo y asesora comercial
Jefe Inmediato:	Natividad Granados
Teléfono:	3212505156

PRACTICAS UNIVERSITARIAS

Colegio de la Bici

Grado:	Párvulos
Tiempo Laborado:	agosto 2021 a noviembre 2021
Cargo:	Docente auxiliar

I. E. D. Eduardo Santos

Grado:	Jardín
Tiempo Laborado:	marzo 2022 a junio 2022
Cargo:	Docente auxiliar

Colegio I. E. D. Kimy Pernía Dominico

Grado:	Segundo
Tiempo Laborado:	agosto 2022 a noviembre 2022
Cargo:	Docente auxiliar

ACJ Juan Rey

Grado:	Multigrado
Tiempo Laborado:	marzo 2023 a junio 2023
Cargo:	Docente auxiliar

Liceo Femenino Mercedes Nariño

Grado:	Primero
Tiempo Laborado:	agosto 2023 a noviembre 2023 marzo 2024 a junio 2024 agosto 2024 a noviembre 2024
Cargo:	Docente auxiliar

REFERENCIAS PERSONALES

CAROL SANCHEZ
Ocupación: Docente
Teléfono: 3103233182

HECTOR HELI RUZ GARCIA
Ocupación: Instructor Sena
Teléfono. 3133729087

REFERENCIA FAMILIAR

NATIVIDAD GRANADOS PINTOR
Ocupación: Independiente
Teléfono. 3212505156

LUIS CAMILO GARCIA ROSAS
Ocupación: Auxiliar Administrativo
Teléfono: 3153905200

VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR
C.C. 1016111346 de Bogotá D.C.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:39:31 AM horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1016111346**
Apellidos y Nombres: **GRANADOS PINTOR VALERIA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/05/2026 11:02:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1016111346** y Nombre: **VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140962653** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de mayo de 2026, a las 11:03:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016111346
Código de Verificación	1016111346260527110348

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296801625

PIB
11:06:17

Bogotá DC, 27 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016111346:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1016111346** de BOGOTA D.C.
(MIL DIECISEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

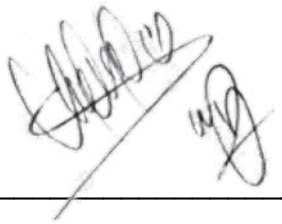
fundación PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

Bogotá D.C 17 de junio de 2026

Yo, VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR, identificado con numero de cedula 1.016.111.346 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a a ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la *FUNDACION PEPASO* a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite el día 17 del mes junio del 2026 únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:48:26 horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016111346,** Apellidos y Nombres **GRANADOS PINTOR VALERIA ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION PEPASO**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1016111346 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/05/2026 11:23 AM

Código Verificación: **4RQGSKNM7E**

Válida hasta: **25/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

NATTY DETALLES

03770767

CERTIFICA QUE:

Valeria Alexandra Granados Pintor, quien se identifica con cedula de ciudadanía numero 1’016.111.346, esta vinculada al local Natty Detalles desde el 10 de marzo 2021 hasta el 09 de agosto 2024 donde desempeñó labores relacionadas con el área de archivo, incluyendo la organización, control y resguardo de documentación asociada a la recepción de productos.

Asimismo, gestionó bases de datos e inventarios, registrando entradas y salidas de mercadería, y brindó apoyo en la atención al cliente, contribuyendo a un adecuado orden administrativo y operativo de la tienda.

La presente se expide a los 09 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

Natividad Granados Pintor

Natividad Granados Pintor
Gerente propietario Natty Detalles
C.C. 52.363.956
Tel: 3212505156

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ciencias y Educación
Licenciatura en Pedagogía Infantil

LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 3410 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1952 Y 5128 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1955 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. NIT: 899999230-7.

CERTIFICA QUE

Que**: VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR** Código **20202287035** ***Identificada*** con Cédula de Ciudadanía ***N° 1016111346*** de Bogotá, realizó los espacios Académicos de Vivencia y/o Práctica del plan de estudios de la ***LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL*** de la Facultad de Ciencias y Educación en los siguientes lugares:

COLEGIO	ÉNFASIS	GRADO	SEMESTRE / PERIODO ACADÉMICO	DURACIÓN
Colegio de la Bici	**Vivencia ll: construcción del conocimiento por los niños, las niñas y los saberes del maestro.**	Párvulos	2021-3	3 meses
I. E. D. Eduardo Santos	**Vivencia lll: Pensamiento tecnológico en los niños, las niñas y el adulto.**	Jardín	2022-1	3 meses
Colegio I. E. D. Kimy Pernía Dominico	**Vivencia lV: Imaginación, fantasía y creación.**	Segundo	2022-3	3 meses
ACJ Juan Rey	**Vivencia V: Cultura, infancias y sociedad.**	Multigrado	2023-1	3 meses
Liceo Femenino Mercedes Nariño	**Práctica Educativa l**	Primero	2023-3	3 meses
	Práctica Educativa ll		2024-1	3 meses
	Práctica Educativa lll		2024-3	3 meses

El presente se expide a solicitud de la interesada el 14 de julio de 2025.

NOHORA PATRICIA ARIZA H.
Coordinadora Proyecto Curricular
Licenciatura en Educación Infantil
Facultad Ciencias y Educación

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 35113264 - 25/04/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR, Con Cedula de Ciudadania No. 1.016.111.346

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404001133141CC1016111346A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciada en Educación Infantil

A

Valeria Alexandra Granados Pintor

Con C. C. No. 1.016.111.346 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025

RECTOR | **SECRETARIO GENERAL** | **DECANO DE LA FACULTAD** | **SECRETARIO ACADÉMICO**

No. 71693

Registro No. FCE 29586 Folio No. 87 Libro No. 36

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resoluición 1017 de 1996 de ICFES.

Acta de Grado No.

28431

VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR

En Bogotá, a los 16 días del mes de OCTUBRE del año 2025, se efectuó, en acto solemne, el grado de VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR identificada con la cédula de ciudadanía No. 1016111346 de BOGOTÁ D.C..

Quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado EL CUIDADO DE SÍ Y EL CUIDADO DEL OTRO: NARRATIVAS AUTOBIOGRÁFICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS., del cual fue Director HAROLD BELTRAN, con una calificación de 5.0 .

Acto seguido a nombre y en representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se tomó el juramento de rigor y le confirió el Titulo de LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL y dispuso la entrega del Acta del presente grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ**, Rector. **ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA** Decano de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**. **IRMA ARIZA PEÑA**, Secretario de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**.

IRMA ARIZA PEÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

REGISTRO DIPLOMA No. FCE 29586 LIBRO 36 FOLIO 87

Código verificación: 524E A51C 271A 5387 383F 35E7 F816 469B

Colegio La Estancia San Isidro Labrador

Institución Educativa Distrital

Calle 59A Sur No. 75B-75 Tel: 780 0014

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Jornada Mañana

ACTA Nº 018

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil quince (2015), se reunieron en la Rectoría del Colegio, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Bachillerato, la Rectora María Virginia Salinas Bustos y la Secretaria Académica Maryori Tijaro Fernández.

EL COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, fue aprobado oficialmente por la Secretaria de Educación del Distrito Capital mediante Resolución de Integración número 1677 de 28 de mayo de 2002, para los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Académica.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

GRANADOS PINTOR VALERIA ALEXANDRA

T.I. No. 99071101190 Bogotá, D.C.

Esta Acta contiene setenta y siete (77) graduandos, comienza con el nombre de ACERO RODRIGUEZ EDISSON FRANCISCO y se cierra con el nombre de ZAPATA GUERRA ANGIE NATHALIA, registrada en el Acta General de Grado No. 018

En constancia firman MARIA VIRGINIA SALINAS BUSTOS Rectora y MARYORI TIJARO FERNANDEZ Secretaria Académica Jornada Diurna, a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil quince (2015).

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 06 de mayo de 1994, ni sellos según Decreto 2150 del 05 de Diciembre de 1995.

MARIA VIRGINIA SALINAS BUSTOS
C.C. 41.784.555 de Bogotá.
Rectora

MARYORI TIJARO FERNANDEZ
C.C. 65.719.062 de Líbano (Tolima)
Secretaria Académica Jornada Diurna

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio La Estancia San Isidro Labrador

Institución Educativa Distrital
Jornada Mañana

Aprobado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital según Resolución No. 1477 de 29 de Mayo de 2002;
para los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Académica.

Confiere a:

Granados Pintor Valeria Alexandra

T.I. No. 0607110119O Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

En constancia firman,

Mario Vargas Galvan Ramos
Rector

Marcos Tapia Fredes
Secretario Académico Jornada Mañana

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2019

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VALERIA ALEXANDRA GRANADOS PINTOR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.016.111.346

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DOCUMENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

35113264 - 25/04/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404001133141CC1016111346C.